

2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO - DOF 29/12/23

Estimada Comunidad universitaria,

Debido a su importancia histórica, les comunicamos que el Congreso General de nuestro país declaró al **año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"**:

 [Decreto por el que se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"](#).

Felipe Carrillo Puerto (1872–1924)

Ocupó la gubernatura yucateca en 1922, y pronunció el primer discurso de su mandato en lengua maya. Su gestión como gobernador fue progresista en todos los aspectos: Instituyó los lunes culturales y reconoció los derechos políticos de la mujer.

Es conocido por las obras de tipo social y educativas que llevó a cabo durante su gobierno revolucionario, además del compromiso que sostuvo con el bienestar de los mayas y por su enfrentamiento con los hacendados del estado durante la etapa revolucionaria.

En 1923, siendo gobernador de Yucatán, fue derrocado por los rebeldes delahuertistas que intentaban hacerse con el control del país, y que llegaron a dominar Yucatán, para impedir que el presidente Álvaro Obregón impusiera a Plutarco Elías Calles como su sucesor en la presidencia de la república, como finalmente ocurrió. Tras su derrocamiento y captura, fue fusilado el 3 de enero de 1924 en el cementerio general de Mérida, junto con 11 personas, entre ellas 3 de sus hermanos.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias, educativas y de incidencia social, les enviamos un cordial saludo.